



Pasado y Memoria. Revista de Historia  
Contemporánea  
ISSN: 1579-3311  
pasadoymemoria@ua.es  
Universidad de Alicante  
España

González Calleja, Eduardo  
De emigrantes a representantes de la nación en el extranjero: la política de  
encuadramiento partidista de los Fasci Italiani all'Ester  
Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea, núm. 11, 2012, pp. 19-39  
Universidad de Alicante  
Alicante, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=521552321002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

# **De emigrantes a representantes de la nación en el extranjero: la política de encuadramiento partidista de los *Fasci Italiani all'Estero***

**From Immigrants to National Representatives Abroad:  
The Policy of Partisan Militancy in the *Fasci Italiani all'Estero***

**Eduardo González Calleja**  
Universidad Carlos III de Madrid

Recibido: 7-V-2012

Aceptado: 27-XI-2012

## **Resumen**

La política exterior del fascismo se caracterizó por un tono agresivamente reivindicativo, que aspiraba a implicar a todas las fuerzas sociales y económicas del país en un proyecto revisionista con vocación imperial. Las colonias de emigrantes fueron contempladas como objeto de proselitismo en los tiempos de la conquista del poder, como altavoces de la nueva política interior y exterior en los años de consolidación del régimen y como las vanguardias difusoras de un proyecto expansivo de contenido ideológico en su fase totalitaria. El instrumento esencial para abordar esta política de fascistización de los emigrantes fueron los *Fasci Italiani all'Estero*, cuya historia pasó de la inicial reivindicación de autonomía a inicio de los años veinte a su control en el marco de la institucionalización del Estado totalitario durante la década de los treinta y a su declive con la intervención de Italia en la guerra mundial.

**Palabras clave:** Emigración, Política exterior, Fascismo, *Fasci italiani all'estero*, Italia, Mussolini.

## **Abstract**

The fascist foreign politics was characterized by an aggressive tone of protest, which aspired to involve all social and economic forces of the country in an imperial-minded revisionist project. Colonies of emigrants were seen as a matter of proselytizing in the times of the conquest of the power, as speakers of the new domestic and foreign in the years of regime consolidation and as the diffusing avant-gardes of an expansionist

project of ideological content in his totalitarian phase. The essential instrument to address this politics of fascistization of the emigrants were the *Fasci Italiani all'Estero*, whose history went from the initial claim of autonomy at the beginning of the twenties to their control in the context of the institutionalization of the totalitarian State during the decade of the thirties and to their decline with the intervention of Italy in the Second World War.

**Keywords:** Emigration, Foreign policy, Fascism, *Fasci italiani all'estero*, Italy, Mussolini.

La política exterior de los régimes fascistas se caracterizó por un tono agresivamente reivindicativo, que aspiraba a implicar a todas las fuerzas sociales y económicas del país en un proyecto revisionista con vocación imperial. En ese sentido, las colonias de emigrantes fueron contempladas sucesivamente como objeto de proselitismo en los tiempos de la conquista del poder, como altavoces de la nueva política interior y exterior en los años de consolidación del régimen y como las vanguardias difusoras de un proyecto expansivo de acusado tono ideológico en el período de mayor proclividad totalitaria.

El fascismo italiano, surgido en un país de amplia tradición migratoria –sobre todo hacia América–, supeditó las tradicionales preocupaciones sociales y económicas por la suerte de los connacionales ubicados fuera del país a un único objetivo: el encuadramiento partidista de la emigración. De este modo, los miembros de las colonias fueron revestidos de una identidad de acusado tono militante: de trabajadores trasterrados pasaron a ser italianos en el extranjero, imbuidos de una misión trascendente: la defensa de la nación en la primera línea de fuego, que era el escenario internacional. Esta politización significaba una ruptura con la tradición liberal de no implicación en los asuntos vinculados con el traslado, el asentamiento y la gestión de las actividades de los ciudadanos residentes en el exterior. El fascismo difundió a los cuatro vientos la idea de que, por vez primera, se estaba poniendo en marcha una auténtica política migratoria acorde con los intereses de la nación, pero su implementación partía de una concepción puramente instrumental del hecho migratorio, que quedó constreñido a las estrechas reglas de control y fiscalización impuestas por las autoridades políticas y diplomáticas (muchas veces enfrentadas por esta tarea), y subordinado a los dictados de una política doméstica e internacional de tono marcadamente beligerante.

El instrumento esencial para abordar esta política de fascistización de los emigrantes italianos y de sus descendientes, fueron los *Fasci Italiani all'Estero*, que tras la institucionalización del régimen pasaron a depender del Ministerio de Exteriores. Aunque el fascismo justificó la constitución de los fascios con la necesidad de tutelar los intereses sociales y materiales de la emigración italiana y el propósito de promover la valorización de la cultura nacional y el

desarrollo de la producción y el comercio exterior, la finalidad de difusión ideológica estuvo presente desde un principio. Se trataba de utilizar la emigración como instrumento de expansión nacional, conquistar la hegemonía política en las comunidades italianas y controlar las asociaciones asistenciales, sociales y culturales existentes, arrogándose el monopolio de la representación de la italianidad, contrarrestando el proceso de desnacionalización de los italianos emigrados, exaltando con una intensa propaganda el sentimiento nacional, combatiendo la propaganda y la actividad de los exiliados italianos antifascistas, promoviendo la coordinación y el desarrollo de las actividades productivas y comerciales italianas en el extranjero, favoreciendo sus fines económicos y políticos, y alentando la formación de corrientes de opinión pública extranjera favorables a la Italia fascista<sup>1</sup>.

Como veremos a lo largo de estas páginas, la organización fascista en el exterior no fue inmune a los cambios que el partido y el Estado sufrieron a lo largo de la vida del régimen: de su inicial vocación de autonomía de la mano del fascismo revolucionario de inicio de los años veinte a su progresivo control en el marco de la institucionalización del Estado totalitario en un ambiente de relativa paz durante la década de los treinta y a su irremisible declive con la crisis bélica y diplomática que sufrió Italia desde el comienzo de su intervención en la guerra mundial.

### Origen y primera organización de los *Fasci all'Estero* (1920-1923)

Los primeros *Fasci all'Estero* fueron creados a fines de 1920 e inicios de 1921 como entidades independientes del *Partito Nazionale Fascista* (PNF), impulsadas por excombatientes que se organizaban espontáneamente y enviaban cartas y telegramas de adhesión a la dirección del PNF en Milán y posteriormente a Roma. Estaban nutridos de profesionales de clase media-baja, pero la proporción de obreros fue mayor que en el PNF metropolitano, lo que demuestra la mayor receptividad de la emigración sin recursos al mensaje del inicial fascismo «revolucionario». La aparición del primer *fascio italiano di combattimento* en los Estados Unidos –concretamente en Nueva York, el 2 de mayo de 1921– llevó a Mussolini a esbozar al día siguiente en *Il Popolo d'Italia* el primer programa de los *Fasci all'Estero*, que sintetizaba en estas directrices: «suscitar, conservar, exaltar la italianidad entre los millones de italianos dispersos por el mundo; conducirlos a vivir más intensamente la vida de la metrópoli; estrechar, intensificar

1. GENTILE, Emilio, «La politica estera del partito fascista. Ideologia e organizzazione dei fasci italiani all'estero (1920-1930)», *Storia Contemporanea*, año XXVI, nº 6 (diciembre 1995), pp. 897-956, esp. pp. 897 y 900.

las relaciones –de cualquier género– entre las colonias y la madre patria; establecer auténticos “consulados fascistas” para la penetración legal y extralegal de todos los italianos»<sup>2</sup>. Por encima de algunos tópicos sobre los deberes asistenciales y el fomento de un sentimiento patriótico compartido, Mussolini y los jerarcas de la primera hora no sabían cómo encuadrar el naciente movimiento fascista en el extranjero. El programa del recién creado PNF, que vio la luz en diciembre de 1921, preconizaba vagamente «la tutela de los italianos en el exterior» y la posibilidad de su representación política, pero ni el programa ni los estatutos hacían referencia explícita a una organización exterior. Sólo en junio de 1922 se comenzó a pensar en la creación de una oficina del partido para la coordinación de los grupos que iban surgiendo en el extranjero.

El 14 de agosto de 1922, en la reunión que el Comité Central del PNF celebró en Milán, Giuseppe Bottai propuso a la dirección designar una comisión para crear una oficina especial que vigilase el desarrollo de los fascios más allá de las fronteras italianas. Este jerarca consideraba que los fascios debían servir como instrumento para contrarrestar la «dictadura» de las sedes consulares, y su misión sería «tutelar los intereses de los italianos en el exterior»<sup>3</sup>. En el Consejo Nacional que se celebró en Nápoles el 26 de octubre, en vísperas de la «Marcha sobre Roma», el PNF denunció la política de desnacionalización de los italianos en el exterior y acusó a los representantes oficiales del «sedicente Estado italiano» de haberse mostrado pasivos a la opresión que se ejercía sobre los compatriotas que trabajaban en el extranjero, cuando «no han saboteado y desvalorizado de hecho la obra espontánea de resistencia de los emigrantes»<sup>4</sup>. Mussolini percibió enseguida la importancia de la emigración italiana como punta de lanza ideológica sobre la opinión pública internacional. En noviembre de 1922 esbozaba en una entrevista con Roberto Cantalupo para el *Corriere d'America* de Nueva York, los esquemas de una política fascista para los italianos en el extranjero: «potenciar la moral de toda la masa emigrante, sin distinguir entre viejos y jóvenes, resucitar el sentimiento nacional, reforzar los lazos con la madre patria, organizar en sentido fascista al menos a las minorías más fieles, evitando conflictos con los gobiernos y pueblos de los que nuestros trabajadores e intelectuales son huéspedes»<sup>5</sup>.

2. Cit. por CANNISTRARO, Philip V, «Per una storia dei Fasci negli Stati Uniti», *Storia Contemporanea*, año XXVI, nº 6 (diciembre 1995), pp. 1.061-1.144, esp. p. 1.061.

3. BOTTAI, Giuseppe, «Fascismo all'estero. Il fascio di Salonicco», *Il Popolo d'Italia*, 10-VIII-1922.

4. *Il Popolo d'Italia*, 27-X-1922.

5. Cit. por CANTALUPO, Roberto, *Racconti politici dell'altra pace*, Milán, Istituto per gli Studi di Politica Internazionale, 1940, pp. 302-306.

Tras haber celebrado su primer congreso oficioso en Roma del 4 al 7 de junio de 1922, en enero de 1923 ya se habían constituido 28 secciones, de las cuales 13 estaban ubicadas en las colonias africanas y 15 en el extranjero. En esos años de la inmediata posguerra, la creación por un partido de secciones en el exterior para encuadrar y movilizar a los connacionales emigrantes era un hecho sin precedentes, que suscitó una fuerte controversia dentro y fuera de las fronteras italianas. A fines de 1923, cuando el número de fascios en el exterior ya era de medio centenar, el ministro Giovanni Giurati, que también era presidente del *Consiglio superiore dell'emigrazione*, propuso a Mussolini la disolución de los facios exteriores que consideraba perniciosos y divisivos. El jefe del Gobierno, sin embargo, los encontraba muy útil para combatir la «acción disolvente» de comunistas y socialistas y defender al fascismo de sus enemigos.

El 5 de diciembre de 1922 se hizo público en *Il Popolo d'Italia* un documento elaborado por Nicola Bonservizi para la reglamentación del fascio parisiense que acababa de fundar<sup>6</sup>. Proponía crear una oficina de asistencia, otra de prensa y propaganda y una oficina técnico-política. Los representantes del PNF en el exterior serían nombrados por la dirección central, y ninguno podía tomar una iniciativa importante sin la aprobación de los delegados del partido. Las oficinas de representación se llamarían delegaciones, y podrían afiliarse los hombres mayores de 21 años y las mujeres de más de 18, «de óptima moralidad» y sin militancia en otro partido político. La organización del fascio de París actuó como modelo inspirador para el resto de la organización.

Entretanto, el debate sobre la naturaleza de los *Fasci all'Estero* y su empleo estratégico en la escena internacional se estaba planteando al máximo nivel de la jerarquía: en la quinta reunión del Gran Consejo Fascista, que tuvo lugar el 16 de febrero de 1923, el joven diputado y periodista Giuseppe Bastianini informó que se habían constituido 150 fascios reagrupados en 26 delegaciones, y presentó una moción que realzase la importancia de estas asociaciones en su «función de cohesión entre todos los italianos emigrados» y su capacidad de suscitar «el amor a la patria de todos los hijos de Italia». El Gran Consejo destacó la gran importancia que tenía la creación de estos fascios con el propósito de cohesionar a los emigrantes, y propuso establecer una oficina central dividida en cinco zonas geográficas: Europa, Asia, América septentrional y América del Sur<sup>7</sup>. Pero también impuso unas reglas de actuación que establecían serias restricciones a su actividad:

6. BONSERVIZI, Nicola, «La constituzione della sezione fascista a Parigi», *Il Popolo d'Italia*, 5-XII-1922.

7. RAINERI, Romain H., «Politica di potenza e Fasci italiani all'estero», en Ennio Di NOLFO et alii (eds.), *L'Italia e la Politica di Potenza in Europa* (1938-40), Milán, Marzorati, 1988, p. 146.

- «1. Que a la cabeza de los Fasci all'Estero deben ponerse personas intachables y sin sospecha a todos los efectos.
- 2. Que estos Fascios deben ser el espejo soberbio e inmaculado del fascismo italiano.
- 3. Que los Fasci all'Estero deben evitar todo lo que pueda perturbar las relaciones entre Italia y los estados que los acogen en todo lo que puede en cierto sentido dar impresión de equivoco.
- 4. Que estos Fascios deben evitar inmiscuirse en las cuestiones internas, que corresponden a los países que los acogen, y deben demostrar en cada país y ocasión, con el respeto estricto de las leyes y de la voluntad de todos los países, el alto espíritu de disciplina de los italianos.
- 5. Que los Fascios deben cuidar la constitución de corporaciones y sindicatos para la asistencia y tutela de los trabajadores italianos emigrados según los criterios y métodos de las corporaciones fascistas, que es el más grande y disciplinado organismo sindical»<sup>8</sup>.

Para tratar de sortear la crítica exterior y la propaganda antifascista de los emigrados, el Gran Consejo resolvió el 27 de julio de 1923 que los *Fasci all'Estero* no fuesen considerados secciones del PNF, sino asociaciones autónomas al mismo, formada por ciudadanos no afiliados al partido. Bastianini, que fue nombrado secretario general de los *Fasci all'Estero* por el Gran Consejo el 28 de julio, insistía en público en esta distinción, pero cuando envió a los jerarcas una circular reservadísima anunciando su designación, y recomendó prudencia para evitar que los fascios fueran considerados como filiales de un partido político en territorio extranjero, reconoció que la declaración de autonomía era puro artificio, ya que dependían de un secretario general que era miembro de la Junta Ejecutiva y del Gran Consejo fascista<sup>9</sup>. La pretendida disociación oficial entre los *Fasci all'Estero* y el PNF era una jugada maquiavélica, dirigida a enmascarar la verdadera naturaleza política de los primeros a ojos de los gobiernos y la opinión pública del extranjero, y a calmar las suspicacias del aparato diplomático que protestaba por las iniciativas autónomas e independientes en política exterior que estaba adoptando el partido fascista en un momento –no lo olvidemos– en que gobernaba Italia un gabinete de coalición sometido a la fiscalización del Parlamento.

8. Cit. por SANTINON, Renzo, *I Fasci Italiani all'estero*, Roma, Settimo sigillo, 1991, p. 17.

9. Circular de Bastianini (Roma, 28-VII-1923), en Archivio Centrale dello Stato (ACS), Ministero della Cultura Popolare, caja 163, carp. 18, pp. 71-71.

### El forcejeo entre fascistas y diplomáticos por la representación política de las colonias (1923-1926)

A lo largo de 1923, Bastianini denunció ante Mussolini la actitud fría y poco amistosa hacia su organización que reinaba en el Ministerio de Exteriores<sup>10</sup>. En mayo, Mussolini había enviado directrices a los representantes diplomáticos para que secundaran discretamente la constitución de los *Fasci all'Estero*, que desarrollarían actividades de propaganda, asistencia y desarrollo cultural, pero que serían vigilados para que no se inmiscuyeran en asuntos políticos<sup>11</sup>. Los fascios siempre actuaron como ente autónomo y ajeno al Ministerio de Exteriores, que disponía de una *Direzione generale degl'italiani all'estero* que actuaba de forma bastante autónoma y daba cuenta directa de sus actividades al jefe de Gobierno, que era a la sazón ministro de Exteriores<sup>12</sup>.

El 15 de octubre de 1923, el Gran Consejo Fascista situó a los *Fasci all'Estero* bajo la dependencia del directorio nacional provisional del PNF, pero tres días más tarde Mussolini confirmó la institución de la Secretaría General de los fascios como ente autónomo del PNF y puesto bajo la dependencia directa y exclusiva del ministro de Exteriores y jefe de partido<sup>13</sup>. De este modo, la organización fascista en el exterior quedó sometida al control personal de Mussolini como mediador supremo entre los intereses de una y otra instancia de poder. Bastianini desempeñó el cargo con gran fervor ideológico, coordinando la propaganda hacia el exterior a través de publicaciones como el boletín *I Fasci Italiani all'estero* y la revista ilustrada *Il Legionario*. Se dieron instrucciones para la coordinación de todos los fascios de un país en una sola delegación, que debía mantenerse en relación con la Secretaría General a través de una oficina de asistencia encargada de informar, coordinar e intervenir en cualquier conflicto de acuerdo con las autoridades consulares italianas. También se crearon una oficina de prensa y propaganda y una oficina técnica que informaba a la Secretaría General y a las delegaciones de las necesidades materiales y el comercio de las colonias italianas fuera del país. Se elaboraron estatutos especiales para las *Avanguardie Giovanili Fascisti*, los grupos *Balilla* y los *Fasci femminili*, que fueron encargados de la propaganda, la labor asistencial y la higiene doméstica y escolar<sup>14</sup>. Por último, se fundaron numerosas *Case d'Italia* que actuaron como

10. Bastianini a Mussolini y Paulucci (Roma, 28-VI-1923), en ACS, Segreteria Particolare del Duce, Carteggio Riservato, caja 37, carp. 242r.

11. Marqués Agostino Ferrante di Ruffano, cónsul en Boston, a Mussolini (Boston, 28-VI-1923), en ACS, Ministero della Cultura Popolare, Gabinetto, report 71.

12. SIVICH, Fulvio, *Memorie, 1932-1936*, Milán, Rizzoli, 1984, pp. 10-11.

13. «Fascismo all'estero», *Il Legionario*, 3-X-1925, pp. 2-3.

14. SANTINON, Renzo, *I Fasci Italiani..., pp. 25-26.*

centros de sociabilidad, pero también asumieron una destacada labor de asistencia médica, de ocio y de ayuda a la infancia y la maternidad, con secciones *Dopolavoro* donde se desarrollaron grupos gimnásticos, bandas musicales, compañías dramáticas e incluso cocinas populares gratuitas.

En el momento en que Mussolini se disponía a asumir la dictadura, a fines de 1924, los *Fasci all'Estero* sumaban 315 sedes, con 194 núcleos o subsecciones; en 1925 pasaron a 464, con más de 800 grupos (incluidos secciones juveniles y sindicales), en 1926 aumentaron a 600, y en 1939 se censaron 487 fascios, 42 instituciones sanitarias, 212 *Case d'Italia* y 332 grupos *Dopolavoro*<sup>15</sup>. Pero la vida de los primeros fascios resultó muy precaria, debido a las luchas intestinas causadas por los conflictos de intereses, celos y ambiciones de los jerarcas locales, los diplomáticos y las fuerzas vivas de las colonias. Junto con las suspicacias que brotaban en el seno de las diferentes comunidades italianas, el gran peligro era la hostilidad procedente del exterior. Los conflictos fueron especialmente duros en Francia y los Estados Unidos, donde se repitieron ataques contra los consulados y las sedes de los fascios<sup>16</sup>. El *affare Matteotti* llevó aparejado durante la segunda mitad de 1924 una crisis de inscritos: a todos los socios de las secciones en el exterior les fue exigida una «prueba de sinceridad fascista», que consistía en una declaración de fe inquebrantable en el Duce y el movimiento. Bastianini concebía a los fascios como un arma política en la lucha contra la izquierda, y propuso acelerar la fascistización del cuerpo diplomático, a la vez que proponía la creación de una Guardia Fascista en las fronteras y planteaba la activación de la solidaridad fascista internacional como elemento de salvaguardia del propio régimen<sup>17</sup>.

La tarea política en el exterior se hizo cada vez más difícil. En el caso norteamericano, la presencia de una organización política extranjera afectaba de tal manera al sentimiento nacional, tradicionalmente aislacionista y hostil a la emigración entendida como instrumento de desestabilización política, que se llegó a colocar al gobierno italiano al lado de la subversiva Tercera Internacional<sup>18</sup>. Ello produjo una fuerte disociación entre los fascios radicados en los Estados Unidos y el embajador Gelasio Caetani, que consideraba que la presencia del partido infligía un daño a la imagen de Italia y no favorecía la cohe-

15. Cifras tomadas de «Il fascismo all'estero» (entrevista con G. Bastianini), *Il Popolo d'Italia*, 17-II-1923 e *Il Legionario*, 30-X-1926.

16. BASTIANINI, Giuseppe, *Gli italiani all'estero*, Milán, Mondadori, 1939, pp. 49-50.

17. Bastianini a Mussolini (Roma, 15-IX-1925), en ACS, Segretraia Particolare del Duce, *Carteggio Riservato*, caja 37.

18. BASTIANINI, Giuseppe, «L'enigma della impossibilità dello sviluppo dei Fasci negli Stati Uniti» (Roma, marzo 1924), en ACS, Ministero della Cultura Popolare, caja 163, carp. 18.

sión de la colonia<sup>19</sup>. Caetani proponía que su actividad se limitase al campo ideológico, filantrópico y deportivo, y aconsejaba que no manifestara ningún carácter político o voluntad de acción proselitista que pudiera suscitar un acción violenta de la opinión pública o del gobierno norteamericano. Tratando de mediar en el asunto, Mussolini emitió a inicios de mayo de 1923 una directiva a los diplomáticos donde reiteraba las advertencias del Gran Consejo contra la implicación en los asuntos internos de otros países y limitaba el papel de los fascios a «su finalidad principal (propaganda, asistencia, desarrollo cultural de las colonias, etc.)», pero dejando claro que los agentes diplomáticos tenían la autoridad y la responsabilidad última sobre los mismos, y debían informar de ello al Ministerio de Exteriores<sup>20</sup>. En este contexto de fuerte tensión con la representación diplomática, Bastianini ordenó la disolución del fascio de Nueva York como parte de una reorganización general del movimiento en los Estados Unidos, y en septiembre anunció la creación de un *Consiglio Centrale Fascista* (CCF) que controlaría a todos los fascios radicados en la república. Pero la relación con la Embajada en Washington era tan tensa que Caetani, que había remitido varios mensajes de advertencia a Roma sobre las campañas de la prensa americana contra la formación del CCF, presentó la dimisión en octubre de 1924 en protesta contra la actividad política de unos fascios que no estaba autorizado a controlar<sup>21</sup>. Las tensiones que siguieron planteado entre diplomáticos y fascistas obligaron al subsecretario de Exteriores Dino Grandi a enviar en junio de 1925 una circular a todas las sedes diplomáticas donde reclamaba disciplina a los fascistas, y denunciaba la existencia de fascios locales, o de personas que decían ser fascistas, que asumían posiciones antagónicas a las Regias Representaciones. Exigió a sus subordinados evitar los conflictos de competencias y de prerrogativas ideológicas de los fascios, que «no son sin embargo sino organizaciones privadas que no tienen ninguna función de carácter público o que puedan tener una actuación similar a la acción de aquellos que las funciones públicas ejercitan». Las legaciones no debían admitir ninguna interferencia, estaban autorizadas a imponer el principio de autoridad, y tenían la obligación de informar al Ministerio en caso de conflicto<sup>22</sup>.

19. Caetani a Mussolini (Washington, 22-III-1925), en ACS, Ministero della Cultura Popolare, report 71.

20. MUSSOLINI, Benito, Circular nº 42 sobre los «Fasci all'estero» (4-V-1923), en De Biasi Papers, en Center for Migration Studies (Staten Island, N.Y.), caja 6, carp. 5, cit. por CANNISTRARO, Philip V, art. cit., p. 1.086.

21. LYTELTON, Adrian, *La conquista del potere. Il fascismo dal 1919 al 1929*, Roma-Bari, Laterza, 1974, p. 683.

22. Circular nº 45 sobre «Fasci all'estero» (13-VI-1925), en Internationaal Instituut Voor Sociale Geschiedenis (IISG), Comité Peninsular de la FAI, film 63.

Bastianini convocó del 28 al 31 de octubre de 1925, el I Congreso de los *Fasci all'Estero e delle Colonie*, al que asistieron 400 representantes de las secciones del partido: 90 de Europa, 25 de América, 20 de África, 13 de Asia y 5 de Australia. Si a comienzos de 1924 los miembros totales eran poco más de 4.000, en octubre de 1925 ya ascendían a 65.000<sup>23</sup>. En la reunión, que según Emilio Gentile se desarrolló bajo la bandera del fascismo totalitario más intranigente<sup>24</sup>, se discutieron la labor de las oficinas técnicas y de asistencia y colonización, la confrontación entre fascismo y antifascismo, la posibilidad de articular una representación política de los emigrantes en el Senado y los problemas vinculados a la ciudadanía y la naturalización. Muchos de los presentes atacaron la tibieza de las autoridades consulares, que en su opinión obstaculizaban la actividad de los fascios, y el propio Bastianini reclamó la fascistización total de la vida, la organización y la actividad de las comunidades en el extranjero<sup>25</sup>. El secretario general de los *Fasci all'Estero* aspiraba a que las autoridades consulares reconocieran el predominio del partido en el mundo asociativo y las actividades sociales, económicas y comerciales de las comunidades italianas, acabando con la confusión entre las atribuciones de los fascios y de las oficinas del Gobierno. A su juicio, el único medio de resolver este dilema era proceder a la fascistización total de las autoridades consulares<sup>26</sup>. El Congreso fue clausurado por Mussolini con un ambiguo discurso en el que habló de la necesidad de una observancia escrupulosa de las leyes vigentes en los países de acogida, el respeto a los representantes del Estado y el compromiso de hacer obra de asistencia a los italianos en situación de necesidad. También definió de forma muy imprecisa el papel de los fascios como de «salvaguardia de la italianidad entre los emigrantes», sin asignarlos tareas específicas, y mucho menos de orden político<sup>27</sup>. En realidad, el Duce mantuvo una posición muy inestable, ya que como líder supremo del fascismo debía respaldar la política totalitaria de Bastianini que era refrendada por el Gran Consejo, pero como jefe del Gobierno y ministro de Exteriores no podía secundarla sin comprometer la autoridad y el prestigio de los representantes oficiales del Gobierno

23. PARINI, Piero, «I fasci italiani all'estero», *Il Decennale* (Florencia), 1929, p. 408 e «Il primo congresso dei fasci all'estero», *Il Popolo d'Italia*, 12-IX-1925. A fines de 1926, Bastianini informó de la existencia de unos 600 fascios, con unos 80.000 miembros.

24. GENTILE, Emilio, «La politica estera del partito fascista...», p. 935.

25. *Il Legionario*, 10-X-1925.

26. «Il discorso de l'on. Bastianini», *Il Legionario*, 14/31-X-1925 y BASTIANINI, Giuseppe, «I Fasci Italiani all'Estero. Il valore di un Congresso», *Gerarchia*, nº 4 (octubre 1925), pp, 633-639.

27. MUSSOLINI, Benito, *Opera Omnia*, Edoardo y Duilio SUSMEL (eds.), Florencia, La Fenice, 1956, vol. XXI, p. 430.

italiano. La solución que se escogió para superar este dualismo fue típicamente totalitaria: subordinar los fascis a las autoridades diplomáticas, pero procediendo gradualmente a la fascistización de los funcionarios consulares y comprometiéndoles a apoyar la política de difusión del fascismo entre las comunidades italianas del extranjero. Esta tarea fue emprendida por Dino Grande tras su nombramiento como subsecretario de Exteriores el 15 de mayo de 1925.

### Una nueva visión del papel del emigrante

La postura del fascismo ante la emigración se había planteado con titubeos antes de la conquista del poder. Junto a las tradicionales acusaciones contra el desinterés e inercia del régimen liberal, se mantenía la convicción de que la emigración era la manifestación de la vitalidad expansiva de la raza italiana. Para Giuseppe Bottai, la emigración era un fenómeno necesario, que precisaba de una educación consciente y orgánica para convertirla en «un instrumento precioso de difusión sistemática en el mundo»<sup>28</sup>.

Tras la celebración en Roma en la segunda quincena de mayo de 1924 de una *Conferenza internazionale dell'emigrazione e dell'immigrazione* con el objetivo de asegurar una mejor tutela del emigrado, que ya el Congreso fundacional del PNF celebrado en Nápoles en 1921 había señalado como indispensable para «mantener íntegra en toda su fuerza numérica la capacidad laboral del pueblo italiano», Mussolini abordó en noviembre de 1922 un plan basado en un campaña masiva para activar el sentimiento de italianidad entre los emigrantes, en especial un obra de sensibilización hacia los más jóvenes para sustituir por «minorías organizadas y seguras al abundante pero frágil material humano proporcionado para la emigración durante setenta años por la vieja Italia»<sup>29</sup>. En consecuencia, comenzó a controlar la marcha de trabajadores al extranjero, que había llegado a su momento álgido en 1913, cuando el Estado liberal (que en 1901 había constituido un *Comissariato dell'Emigrazione* como órgano de control y de simple recuento estadístico) echó mano al expediente migratorio como solución más fácil a la crisis interior.

Fue Mussolini quien borró del vocabulario la palabra *migrante*, sustituéndola por *italiano all'estero*, no sólo como modo de revalorización moral, sino como signo de identidad de una política expansiva. Con todo, el Duce no podía evitar la sangría de población que marchaba al extranjero en pos de un mejor futuro, y en 1923 reconocía que: «Sea un bien o un mal, la emigración es una necesidad fisiológica del pueblo italiano (...) Y se comprende que el problema de la expansión italiana en el mundo es un problema de vida o muer-

28. BOTTAI, Giuseppe, «Prologhi d'una politica d'espansione», *Gerarchia*, nº 5 (mayo 1922).

29. Cit. por CANTALUPO, Roberto, *Racconti politici...*, pp. 303-305.

te para la raza italiana. Digo bien expansión, en todos los sentidos: moral, política, económica, demográfica. Proclamo que el gobierno quiere tomar a su cargo la emigración italiana»<sup>30</sup>. Convertida en «misión nacional», el cambio del término «emigrante» por «italiano en el extranjero» ya anunciaba un cambio de política al respecto. Tras la creación en 1927 de la *Direzione Generale per gli italiani all'estero*, Mussolini aseguró que «ya no hay emigrantes de un lado y ciudadanos de otro. Existe ahora y para siempre, rico o pobre, trabajador manual o intelectual o turista, el ciudadano italiano. Derechos iguales, deberes iguales (...) el gobierno fascista no considera el problema migratorio como un simple hecho de orden técnico o administrativo, sino esencialmente como un problema político»<sup>31</sup>. Esta superación de la tradicional dicotomía entre emigrante y ciudadano implicaba otra construcción simbólica: la de los italianos en el extranjero bajo tutela fascista. El proceso de fascistización se operó partiendo de la pretendida identidad entre italianidad y fascismo, y del papel asumido por el PNF como único, auténtico y legítimo intérprete del alma y la voluntad de la nación<sup>32</sup>.

La posición del Gobierno fascista entre 1927 y 1939 fue claramente favorable a la «abolición» drástica de la emigración, en función de las dimensiones militares y coloniales de la acción exterior fascista<sup>33</sup>. Al principio liberal de *non intervento* se opuso el principio fascista de implicación del Estado en los problemas sociales. De ahí las trabas interpuestas a las salidas de trabajadores al extranjero, que deben ser puestas en relación con otras medidas de «protecciónismo» o «autarquía» demográfica como las campañas de natalidad, los premios a las familias numerosas y las sanciones fiscales a los solteros. Dentro de esta política restrictiva, se prohibió la salida permanente, lo que alentó la politización de la migración económica en la figura del *fuoruscito* (exiliado). Pero el bloqueo a la emigración sólo se haría definitivo poco antes del estallido de la Segunda Guerra Mundial.

### **La institucionalización de los fasci y la fascistización de la diplomacia italiana (1927-1929)**

A fines de marzo de 1926, la dimisión forzada del secretario general del PNF Roberto Farinacci selló la suerte del fascismo revolucionario y el momento

30. Discurso en Milán publicado por *Il Popolo d'Italia*, 1-IV-1923, en MUSSOLINI, Benito, *Opera Omnia*, Edoardo y Duilio SUSMEL (eds.), Florencia, La Fenice, 1973, vol. XIX, p. 193.

31. Presentación al Senado del decreto ley de 28-IV-1927 estableciendo la *Direzione Generale per gli italiani all'estero*, cit. por RAINERO, Romain H., «De “l'emigrant” à “l'italien” à “l'étranger”: un problème politique», *Cahiers de la Méditerranée* nº 54 (junio 1997), pp. 61-68, esp. pp. 64-65.

32. GENTILE, Emilio, «La política estera del partido fascista...», pp. 899-900.

33. RAINERO, Romain H., «De “l'emigrant”...», p. 61.

definitivo de la institucionalización del partido como órgano de gobierno. La estabilización del régimen por la vía de la fascistización también selló la suerte de la política autónoma de Bastianini, que presentó la dimisión a fines de 1926<sup>34</sup>. A partir de enero de 1927, su sucesor a la cabeza de los *Fasci all'Estero* fue Cornelio Di Marzio, un ideólogo nacionalista que en 1922 fundó *Patria Lontana*, órgano de los fascistas en Grecia, tras de lo cual fue nombrado agregado comercial y secretario de prensa en la Embajada en Constantinopla en 1924. Destacado organizador de actividades culturales en estrecho contacto con los representantes más destacados del mundo literario, artístico y político de la época, Di Marzio se había granjeado no pocas enemistades durante su actuación cultural en Oriente, llena de claroscuros. Se le calificaba de «fascista de última hora», que al principio se había declarado contrario a la introducción del fascismo en el exterior, y que ahora había intuido la oportunidad de aprovecharse del movimiento con objetivos puramente personales<sup>35</sup>. Con semejantes antecedentes, no resulta extraño que su toma de posesión resultase traumática en muchos aspectos<sup>36</sup>. Como vicesecretario general fue nombrado Luigi Freddi, antiguo nacionalista, jefe la Oficina de Prensa del PNF tras la «Marcha sobre Roma» y editor de política exterior de *Il Popolo d'Italia* en 1924. La documentación existente revela unas relaciones personales pésimas, sobre todo tras la decisión de Di Marzio de asumir el pleno control de los fascios sin la tradicional supervisión de su adjunto. Tras la marcha de Bastianini, la organización había entrado en una fase menos tumultuosa y se desarrollaba a un ritmo acelerado, colaborando crecientemente con el *Ministero degli Esteri* y transfiriendo sus oficinas al Palazzo Chigi, lo que suponía la aceptación tácita del control por parte de la diplomacia oficial. La orden emitida por Mussolini el 5 de enero de 1927, que colocaba a los prefectos en posición dominante sobre los líderes locales del partido, era igualmente válida para los fascios exteriores, que fueron subordinados a los representantes del Estado en el extranjero. Lejos de resistirse como su predecesor, Di Marzio se aprestó a canalizar este apoyo oficial para dar un impulso definitivo a la organización tras años de tensiones y titubeos. Hizo numerosos viajes por Europa, visitando en diez meses Francia, Bélgica, Suiza, Alemania, Dinamarca, Austria, Hungría, Rumanía, Bulgaria y Turquía<sup>37</sup>, y mantuvo un contacto permanente con los cargos más importantes

34. Carta de dimisión de Bastianini del cargo de Secretario General de los *Fasci all'Estero* (Roma, 2-XII-1926), en ACS, Segreteria Particolare del Duce, Carteggio riservato, caja 37.

35. Michele Sacco (creador del fascio de Salónica en 1920) a Segreteria Generale dei *Fasci Italiani all'Estero* (Roma, 25-IV-1924), en ACS, Fondo Cornelio Di Marzio, caja 48.

36. «Colloquio con il Duce» (Roma, enero 1927), en ACS, Fondo Cornelio Di Marzio, caja 47.

37. «Cornelio Di Marzio a Costantinopoli», *Il Giornale d'Italia*, 7-III-1927; «Il segretario di Marzio in Svizzera», *Il Progresso Italo-American* (New York), 11-VIII-1927; «Il dott.

en cada país. Ello le permitió elaborar una radiografía bastante precisa de la diversidad de situaciones nacionales que trasmittió puntualmente a Mussolini, al tiempo que seguía denunciando el sistemático obstrucionismo que el Ministerio de Exteriores practicaba contra la actividad de los fascios.

En compensación, los *Fasci all'Estero* obtuvieron de Mussolini la supresión en abril de 1927 del denostado *Commissariato Generale all'emigrazione*, que fue sustituido por la *Direzione generale degl'italiani all'estero* (DGIE), incorporada al Ministerio de Exteriores y en estrecha colaboración con los cónsules y los fascios en el extranjero para favorecer las instituciones asistenciales y de tiempo libre, y las iniciativas de orden deportivo y cultural<sup>38</sup>. La entidad, que luego fue denominada *Direzione generale del lavoro italiano all'estero*, debería coordinar «la acción del Ministerio [de Exteriores] hacia la emigración, el trabajo, las escuelas en el exterior y, en general, todos los problemas que afectan a la vida y la asistencia de nuestras colectividades en el extranjero»<sup>39</sup>. Se trataría de mantener la disciplina en el éxodo de trabajadores, sostener relaciones permanentes con Italia y despertar sentimientos de orgullo y amor hacia la Madre Patria. Di Marzio recabó de Mussolini la transferencia de algunas de las funciones de la DGIE a los *Fasci all'Estero*, amén de un «programa de operaciones concretas de los fascistas en el extranjero» y una expansión de sus actividades, entre las que incluía la supervisión de todos los servicios sociales y programas de *Dopolavoro* y la fusión del *Bollettino dell'Emigrazione* con *Il Legionario*<sup>40</sup>. Pero en octubre, Grandi acabó con todas las esperanzas al nombrar a un diplomático a la cabeza de la DGIE, y pocos días más tarde, Mussolini forzó a Di Marzio a restringir sus actividades y a elegir entre un castigo o un sacrificio. Acabaría optando por esto último.

A pesar de todos estos conflictos, a la altura de noviembre de 1927 Di Marzio podía informar a Mussolini de los logros alcanzados por su Secretaría:

Di Marzio a Bruxelles», *L'Unione* (París), 18-VIII-1927; «Il comm. Di Marzio ad Amburgo», *Il Messaggero*, 2-X-1927; «Il segretario generale dei fasci all'estero in visita a Budapest, Bucarest e Sofia», *Il Lavoro d'Italia*, 5-X-1927; «Il comm. Di Marzio fra i fascisti a Monaco di Baviera», *La Provincia* (Como), 26-X-1927; «L'inaugurazione della casaa de Fascio a Berlin», *Giornale di Sicilia* (Palermo), 29-X-1927 e «Il comm. Di Marzio a Dresda e a Berlino», *Corriere d'Italia* (Roma), 29-X-1927. Véanse también los numerosos informes de sus viajes de inspección en 1927 depositados en ACS, Fondo Cornelio Di Marzio, caja 47.

38. Discurso al Senado (5-VI-1938), en MUSSOLINI, Benito, *Discorsi del 1928*, Milán, Alpes, 1929, p. 197.

39. GRANDI, Dino, *La politica estera dell'Italia dal 1929 al 1932*, Roma, Bonacci, 1985, vol. I, p. 131.

40. DI MARZIO, Cornelio, «Pro memoria per il Duce» (Roma, 13-IX-1927), en ACS, Fondo Cornelio Di Marzio, caja 47.

constataba la existencia de más de 700 fascios (85 de ellos creados durante su mandato) y siete nuevas delegaciones estatales en Albania, Polonia, México, Unión Sudafricana, Katanga, Siam y Malaca. Fueron reintegrados al partido los *Fasci Coloniali*, que no debían ser confundidos con los del exterior. Se ampliaron las oficinas y se elaboró un protocolo de tratamiento burocrático. En suma, a pesar de algunas debilidades y relajaciones, «el fascismo en el exterior se convertirá en una fuerza magnífica a las órdenes del Duce y pervivirá como una de las más geniales concepciones fascistas que sin repetir el error ruso representa algo genialmente latino, concepción que le permite ser un organismo tan ágil que no podrá ser atacado ni limitado oficialmente por nadie»<sup>41</sup>.

Di Marzio se mantuvo en la Secretaría General de los *Fasci all'Estero* sólo un año, hasta el 6 de enero de 1928, debido a la guerra de guerrillas –aderezada con dossieres comprometedores– que libró con su subordinado Luigi Freddi<sup>42</sup>, y a las tensiones aún existentes con el cuerpo diplomático, cuya falta de apoyo resaltó en varias entrevistas con Mussolini y Grandi. Este último, que estaba detrás de su renuncia, abordó la tarea de fascistización de la acción exterior por la vía inversa (y en detrimento) de los *Fasci all'Estero*: en 1927 fueron incorporados a la carrera 120 nuevos cónsules procedentes del PNF, y entre 1928 y 1929 las sedes consulares pasaron de 230 a cerca de 300 para incorporar a estos nuevos funcionarios de una lealtad a toda prueba. La intención de Grandi era actuar contra toda tentativa de la organización exterior fascista de interferir en las actividades diplomáticas y consulares, haciendo valer las leyes de estrecha subordinación de los funcionarios del partido a los funcionarios del Estado<sup>43</sup>. Cuando Grandi fue nombrado ministro de Exteriores el 12 de septiembre de 1929, vio confirmado su encargo de fascistizar el Palacio Chigi mediante el ingreso de militantes en la carrera diplomática, la reforma del escalafón y el definitivo ordenamiento de la carrera y la estructura diplomática y consular. Grandi asumió oficialmente la postura de los grandes funcionarios del Ministerio de Exteriores, y relegó a los fascios en el extranjero a funciones de propaganda en las colonias de italianos. La marcha de Di Marzio acentuó esta tendencia, y el propio Mussolini se decantó moderadamente por

41. DI MARZIO, Cornelio, «Relazione al Duce per la seduta del Gran Consiglio Fascista del 7 novembre 1927 della Segreteria dei Fasci Italiani all'Estero», en ACS, Fondo Cornelio Di Marzio, caja 47.

42. Un relato de esta difícil relación, en Di Marzo a Giovanni Alberto Blanc (Roma, 7-II-1928), en ACS, Fondo Cornelio Di Marzio, caja 26. Todo este turbio asunto, en los documentos depositados en ACS, Fondo Di Marzio, sobre 47 y 48. La carta de dimisión de Di Marzio como secretario general de los *Fasci all'Estero*, en ACS, Segreteria Particolare del Duce, Carteggio riservato, caja 74.

43. GRANDI, *La politica estera...*, vol. I, p. 17.

la misma, anunciando que el fascismo no era una «mercancía de exportación». En su puesto de ministro, Grandi intentó que las legaciones italianas prestaran más atención a los italianos en el exterior. Un embajador fascista, decía, no debía limitarse, como los diplomáticos tradicionales, a las relaciones oficiales con el gobierno ante el que estaba acreditado y a las obligaciones de carácter mundial, sino que también debía estar en estrecho contacto con las masas de emigrados<sup>44</sup>. La campaña contra las naturalizaciones fue asumida por los *Fasci all'Estero*, que en 1928 fueron definitivamente subordinados a las funciones diplomáticas y consulares<sup>45</sup>.

### Disciplinamiento y ocaso de los *Fasci all'Estero* (1928-1944)

El 7 de enero de 1928, un comunicado de la Oficina de Prensa del jefe de Gobierno anunció el nombramiento para la jefatura de los *Fasci all'Estero* de Piero Parini, diplomático y corresponsal de política exterior de *Il Popolo d'Italia* de 1922 a 1927, donde apoyó una revisión radical de la política exterior. Protegido por Dino Grandi, asumió la Secretaría con cautela y obediencia, pero su primera circular tuvo un tono claramente amenazador:

«La orden que le comunico se resume en una palabra: seriedad. Las relaciones entre dirigentes de los Fascios y de todos los fascistas con las autoridades diplomáticas y consulares deber conducirse con la más completa fe y disciplina. Los únicos y efectivos representantes del Estado italiano en el exterior son los embajadores, ministros y cónsules de S.M. el Rey (...) Todos aquellos fascistas en el exterior que se dan el tono de ser los únicos y verdaderos fiduciarios del Duce o del Régimen fascista en el país que le da cobijo y alimentan por simple gusto faccioso disensos contra las autoridades diplomáticas o consulares, serán invitados con medios persuasivos a no seguir provocando conflictos. ¡Tenemos otras cosas que hacer que perder el tiempo con estas chiquilladas!»<sup>46</sup>.

Parini despojó a los fascios de la fraseología imperialista de mediados de los veinte y la sustituyó por la retórica del civismo patriótico del «buen italiano» en el exterior, virtuoso por la obediencia al decálogo de moralidad mussoliniano<sup>47</sup>. Declaró que la admisión a los *Fasci all'Estero* estaba abierta a todos

44. SANTARELLI, Enzo, *Storia del movimiento e del regime fascista*, Roma, Editori Riuniti, 1967, vol. II, pp. 160-161.

45. CAROCCI, Giampiero, *La politica estera dell'Italia fascista (1925-1928)*, Roma-Bari, Laterza, 1969, p. 27.

46. PARINI, Piero, «Ai camerati d'Oltralpe e d'Oltremare», *Il Legionario*, 24-I-1928. Véanse también «Il programma del nuovo Segretario dei Fasci all'Estero», *Il Popolo d'Italia*, 15-I-1928 e «I fasci italiani all'estero», *Il Decennale* (Florencia), 1929, pp. 435-457.

47. GENTILE, Emilio, «La politica estera del partito fascista...», p. 951. Las normas de comportamiento, en «I Commandamenti del Capo», *Il Popolo d'Italia*, 5-II-1928, cit. por

los italianos de buena voluntad. El fascismo exterior era como una iglesia, abierta a todos los fieles, y no a una vanguardia militante. Tutelados desde el Palazzo Chigi, la autonomía de los *Fasci all'Estero* desapareció completamente. La intención de Grandi era, como en la mayoría de las actuaciones de los jerarcas fascistas de estos años del consenso, diluir al PNF en la administración estatal. Consideraba que el interés nacional era el único fin de la política exterior, y éste no tenía por qué sintonizar con la ideología del partido.

El relevo en la dirección de los *Fasci all'Estero* coincidió con la culminación del proceso de fascistización de la red consular en 1927-28 y la adopción de los nuevos Estatutos de 29 de enero de 1928, en coincidencia la decisión de emprender una más agresiva política exterior, con el asentamiento del régimen en el plano constitucional y el cambio de un partido de vanguardia a un partido de masas<sup>48</sup>. Los *Fasci all'Estero* se definían en el artículo 1 como «la organización de los italianos residentes en el exterior que han elegido como norma de su vida privada y civil la obediencia al Duce y a las leyes del fascismo, que tratan de reunir en torno a la bandera del Lictor a las colonias de italianos que viven en países extranjeros»<sup>49</sup>. La difícil situación de los fascios en países como los Estados Unidos impuso la norma de un mayor respeto a las autoridades diplomáticas y a las leyes y gobiernos autóctonos. Además dependían orgánicamente de la Secretaría General con sede en Roma, que podría reagrupar a los fascios de una misma circunscripción consular bajo la dirección de un jefe de zona. Los fascios locales dependían de los representantes diplomáticos (embajadores y cónsules), que llevarían la iniciativa de la asistencia a los connacionales (art. 6). El puesto de delegado estatal fue eliminado y cada rama local quedó subordinada a la Secretaría General, que podía reagrupar a los fascios de una misma circunscripción consular, disolverlos, nombrar a los secretarios y decidir las sanciones (amonestación, suspensión temporal o expulsión) para los fascistas que crearan disensiones y conflictos con la autoridad consular (arts. 9-11). Asumirían actividades asistenciales, educativas o recreativas, y constituirían una sección femenina<sup>50</sup>. El Directorio de los *Fasci all'Estero*, con funciones consultivas y ejecutivas, estaba compuesto por el secretario general (que era nombrado por el Duce a propuesta del ministro de Exteriores de acuerdo con el ministro secretario del PNF, y que era además el comandante

BASTIANINI, *op. cit.*, pp. 52-53 y LAZZERO, Ricciotti, *Il Partito Nazionale Fascista*, Milán, Rizzoli, 1985, p. 269

48. SANTARELLI, Enzo, «I fasci italiani all'estero (Note e appunti)», *Studi Urbinati di storia filosofia letteratura*, año XLV, serie B, nº 1-2, tomo III (1971), pp. 1.307-1.328, esp. p. 1.319

49. «La fede e la legge», *Il Legionario*, 4-II-1928.

50. MUSSOLINI, Benito, «Nuovo statuto dei fasci all'estero» (*Foglio d'ordini*, nº 43, 3-III-1928), en *Opera Omnia*, Florencia, La Fenice, 1957, vol. XXIII, pp. 89-91.

de la *Gioventù Italiana del Littorio all'Estero* –GILE–), el vicesecretario, dos inspectores y un secretario administrativo. Las jerarquías en el exterior eran el inspector de los *Fasci all'Estero* (el jerarca de mayor rango en un territorio con emigración italiana densa e importante), el secretario de zona (del cual dependían los fascios de una determinada región, que casi siempre correspondía con un distrito consular), el secretario del fascio (apoyado por un directorio constituido por el secretario administrativo, el vicecomandante de la GILE, el adjunto de asistencia y propaganda y el secretario de los *Gruppi Universitari Fascisti* donde existieran) y el fiduciario de sección del fascio. Los *Fasci Femminili* y la GILE disponían de sus propias jerarquías y encuadramiento. Se ratificaba, por tanto, la supremacía del Secretariado y se establecía una organización centralizada, con el nombramiento de todos los cargos por parte de los órganos supremos radicados en Roma, que nombró 252 secretarios de zona con funciones de inspección. La ejecutoria de cada funcionario fue minuciosamente examinada, se revisaron los liderazgos de cada fascio local, se destituyeron numerosas secretarías y se nombraron funcionarios leales para las grandes ciudades y los países más sensibles.

El dualismo en la acción en el extranjero desapareció con la definitiva inserción de los *Fasci all'Estero* en la administración del Ministerio de Exteriores. Con Parini, la entidad incrementó sus funciones, sus entes dependientes y sus inscritos Al secretario general le fue conferido el grado de cónsul general de primera clase y la dirección de las escuelas italianas en el extranjero a partir de noviembre de 1928. En 1929, la *Direzione Generale delle Scuole Italiane all'Estero* y la *Direzione Generale degli Italiani all'Estero* se fusionaron en una *Direzione Generale per gli Italiani all'Estero e Scuole*, cuyas competencias se ampliaron a los fascios, a las cuestiones migratorias y laborales y a las escuelas en el extranjero. Parini fue puesto al frente de esta nueva dirección general, que absorbió la *Direzione Generale del Lavoro Italiano all'Estero* para transformarse en *Direzione degli Italiani all'Estero* (DIE), cuyo objetivo fue fascistizar completamente las colectividades de trabajadores italianos en el exterior. De este modo se unificó la organización de los fascios y todas las oficinas competentes para los servicios de emigración y repatriación, la tutela de los emigrantes y la propaganda cultural. Los *Fasci* mantuvieron una laxa conexión con el PNF: los carnets eran expedidos por el secretario administrativo del partido a petición del secretario general<sup>51</sup>. El *Ufficio Riservato* de la DIE coordinaba a los fascios, y se encargaba de trasladar informaciones de importancia procedentes de confidentes fascistas en el extranjero<sup>52</sup>.

51. «La tessera del PNF ai fascisti d'Oltralpe e d'Oltremare», *Il Legionario*, 11-II-1928.

52. HEIBERG, Morten, *Emperadores del Mediterráneo. Franco, Mussolini y la guerra civil española*, Barcelona, Crítica, 2004, pp. 52-53.

Con esta política de mayor control, los fascios exteriores experimentaron una moderada reactivación: en 1928 sumaban 587 sedes, y censaban a 124.870 adheridos. A mitad de 1929 se constataba la existencia de 583 fascios, de los cuales 289 estaban ubicados en Europa, 210 en América, 49 en África, 28 en Asia y siete en Australia y Nueva Zelanda, con 101.500 inscritos, a los que se unían 23.270 adherentes a las organizaciones juveniles. A fines de 1930, las cifras crecieron a 630 fascios con cerca de 140.000 inscritos, de los cuales 20.000 eran mujeres y 45.000 jóvenes. Su organización cubría prácticamente todo el globo, divulgando la propaganda del régimen y controlando las actividades de los exiliados antifascistas y sus tentativas de penetración ideológica en Italia. Como modalidades de encuadramiento suplementario se impulsó la creación de la GILE e incluso de la Milicia fascista, «con mayor o menor libertad según la política general del Estado en el que los connacionales son residentes»<sup>53</sup>. Para el encuadramiento de la *Opera Nazionale Balilla* (ONB) en el exterior se estipuló en marzo de 1928 un acuerdo entre el secretario general de los *Fasci all'Estero* y el presidente de la ONB Renato Ricci. También se creó una *Associazione marinara fascista* para conectar a la secretaría general con los fascios ubicados en ciudades portuarias. Se realizaron viajes organizados de las colectividades italianas, exposiciones y actividades de propaganda como el envío de oradores, películas o libros, y se siguió apoyando a las escuelas en el exterior con la contribución de la *Associazione Nazionale dei Combattenti*, la *Società Dante Alighieri* y la *Lega Navale*.

Pero a pesar de este incremento, que en parte se debe poner en el haber del aumento de la popularidad del Duce entre los italianos en el exterior y al consenso que el fascismo estaba logrando en el extranjero gracias a la firma de los Acuerdos de Letrán, los fascios quedaron a medio camino entre un asociacionismo político jerarquizado desde Roma y un asociacionismo apolítico de impronta más o menos nacionalista. Muchos emigrantes se unieron a los fascios, no por razones políticas o de propaganda, sino por sentirse unidos para poder afrontar la dificultad de su inserción laboral en los países de acogida, que como Estados Unidos, los relegaban a los puestos peor pagados<sup>54</sup>.

A lo largo del año 1930 circularon rumores sobre la disolución de los *Fasci all'Estero* debido a la orientación de la opinión nacional y extranjera mayoritariamente contraria a su existencia, ya que seguían siendo motivo de frecuentes ataques contra el gobierno italiano, con el consiguiente perjuicio para los intereses nacionales. Su actividad partidista se fue difuminando en el clima de

53. TEODORANI, Vanni, «Milizia volontaria, armata di popolo», *Rivista Romana*, vol. VI (1961), p. 230.

54. SANTARELLI, Enzo, *Fascismo e neofascismo*, Roma, Editori Riuniti, 1974, p. 127.

consenso nacional de fines de la década. Tras sucesivos aplazamientos, el 10 de octubre de 1930 la Agencia Stefani anunció que el Duce había decidido convocar en Roma para el 28 de octubre un *Congresso degli Italiani all'estero*, que nunca tuvo lugar. Aunque el número de fascios exteriores siguió aumentando bajo el impulso de orgullo nacional herido por las sanciones impuestas a Italia tras la invasión de Etiopía (775 sedes en 1935), las renacidas tensiones entre fascismo y antifascismo, esta vez en un plano de masas a raíz de la guerra de España, dificultaron una vez más su desarrollo. En junio de 1937, el Duce aprobó las «normas que regulan la vida de las organizaciones del Partido más allá de los Alpes y en ultramar», en cuyo artículo 3º aparecían especificadas las obligaciones de los fascistas en el exterior, que ya figuraban en el artículo 1º del Estatuto de 1928. Ese mismo año, Parini dejó el cargo a Attilio De Cicco, que fue colocado bajo la directa dependencia del subsecretario de Exteriores Giuseppe Bastianini. Por esa época había 481 fasci y 432 secciones, que reunían a 165.000 afiliados y 11.973 jóvenes, 244 secciones de *Dopolavoro* y 171 *Case d'Italia*.

A fines de los años treinta, los *Fasci all'estero* registraron un lento declive, al pasar de 1.045 sedes en 1938 (274 en Francia y 287 en el resto de Europa) a sólo 487 en 1939<sup>55</sup>. La intervención de Italia en la guerra mundial supuso el ocaso de los fascios en Europa Occidental. Por ejemplo, el 10 de junio de 1940, la Policía inició el arresto de los fascistas italianos en Gran Bretaña a través de una lista de 1.500 nombres preparada precipitadamente por el MI5<sup>56</sup>. En Francia, el gobierno Daladier había exigido el 16 de abril de 1939 a todas las asociaciones extranjeras una declaración de estricto apoliticismo que llevó a los dirigentes de los fascios a suspender oficialmente todas sus actividades, que en París fueron transferidas a los locales del Consulado General<sup>57</sup>. Tras el armisticio de junio de 1940, sus actividades continuaron discretamente en el seno de las organizaciones autorizadas, con el objeto de apoyar la propaganda del gobierno italiano en favor de la repatriación de los emigrantes sin causar molestias innecesarias al aliado alemán.

Tras la crisis del 25 de julio de 1943, el resto de los *Fasci all'Estero* dejaron virtualmente de existir. Sin embargo, el 22 de febrero de 1944, Mussolini nombró a Giglio Carlo, profesor de historia política y colonial de la Universidad

55. BASTIANINI, *Gli italiani all'estero...*, p. 64.

56. SUZZI VALLI, Roberta, «Il fascio italiano a Londra L'attività politica di Camillo Pellizzi», *Storia Contemporanea*, año XXVI, nº 6 (diciembre 1995), pp. 957-1.001, esp. p. 1.001.

57. MILZA, Pierre, «Le fascisme italien en France (1938-1943)», en Pierre MILZA y Denis PESCHANSKI (dirs.), *Éxils et migrations. Italiens et Espagnols en France, 1938-1946*, Paris, l'Harmattan, 1994, pp. 567-577, esp. p. 567.

de Pisa, delegado de los *Fasci repubblicani all'estero e oltre mare*. El 3 de junio, el subsecretario de Asuntos Exteriores de la República Social Italiana, Serafino Mazzolini, ordenó a todas las representaciones diplomáticas y consulares en la Europa ocupada y países neutrales la incorporación de todos los fascios a la obediencia del *Partito Fascista Repubblicano* y el apoyo de las representaciones diplomáticas y consulares<sup>58</sup>. Pero la progresiva descomposición de la República de Salò, el desmoronamiento de los países aliados de Alemania y la ilegalización casi generalizada de las actividades fascistas en el exterior acabaron con este experimento de expansión política a fines de 1944.

---

58. National Archives and Records Administration (NARA), Department of State, «Ministero degli Affari Esteri, Affari Politici, 1943-1945», microfilm 586, F.S.